



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).**

Proceso:	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.
Demandante:	Itaú Corpbanca Colombia S.A
Demandado:	Ángel David Arrieta Salas
Radicado:	05001 40 03 005 2023-00135 00
Decisión:	Incorpora respuesta Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento la respuesta a los oficios Nro. 2297 y 2298 por parte del BANCO ITAU y BANCOLOMBIA.

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento la respuesta al oficio Nro. 2299 por parte del pagador DAVITA S.A.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



SOMIA PATRICIA MEJÍA.

Radicado 05001 40 03 005 2023-00135-00